

Quito, 15 de marzo de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GASJOYA COMERCIAL CIA LTDA.**

Ambato.

De mis consideraciones:

En el año 2014 ejercí las funciones de Gerente General de GASJOYA COMERCIAL CIA LTDA, y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes los ingresos brutos para el año 2014 fueron de USD2.227.331 en comparación al año 2013 las ventas disminuyeron en \$ 53.835 debido a que el mercado cada vez es más competitivo.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2014, los estados financieros de GASJOYA COMERCIAL CIA LTDA, presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 8,591.52 y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD\$7.035.53, debido al impuesto mínimo, por utilidad trabajadores USD \$1.288.73 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD\$ 45.09. Por lo tanto tenemos una utilidad final de USD \$856.73 que recomiendo se distribuya a los accionistas.

Así mismo les informo que en el año 2014 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la

Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debo informar que GASJOYA COMERCIAL CIA LTDA. Ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Daniela Sandoval Tamayo
GERENTE
GASJOYA COMERCIAL CIA LTDA